



REPÚBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR



DECRETO EXENTO Nº 01076

VISTOS:

1.-Según MEMO Nº 54 del 15/05/2020 de Tesorería Municipal, la Dirección de Administración y Finanzas solicita autorizar Decreto de Pago para reválidar cheques caducados ingresados a las arcas municipales.

2.-El Decreto Exento Nº 1609 de Alcaldía del 27/04/2017 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde",

3.-El Decreto Exento Nº 1950 de Alcaldía del 23/05/2017 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde"

4.-Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley Nº 19.602 de 1999.

DECRETO:

1º.-Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas a dictar Decreto de Pago para reválidar cheques caducado, el cual no fue cobrado en su oportunidad a nombre de Servicios Financieros Factor Plus S.A.

Cheque Nº 117937 de fecha 14/02/2020, Egreso Nº 485, Decreto Pago Nº 1180 por un valor de \$8.692.758 (Ocho millones seiscientos noventa y dos mil setecientos cincuenta y ocho pesos). -

2.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 216-01-01-000-000-000 "Ing. Y Egres. Cheques caducados fondos ordinarios"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL
JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

- DISTRIBUCION:
- Dirección Adm. Y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Transparencia Municipal
 - Arch. Of. de Partes

JVR/NFR/PLT/tlm.-

D.A.J.